

LIBRO DEL MES

"ESPAÑA. AUTONOMIAS"

Director: Juan Pablo Fusi

Editorial: Espasa Calpe, 1989, 822 páginas

Acaba de aparecer un libro que aborda uno de los temas de mayor vigor y conflictividad de la realidad española contemporánea: la cuestión regional y de organización territorial del Estado. Forma parte de un conjunto de cinco tomos, que viene publicando sucesivamente la Editorial Espasa Calpe.

En efecto, como el propio director de este libro colectivo afirma en la introducción, "el problema de la organización territorial del Estado posee una larga historia". Ahora bien -en contra de la opinión de muchos historiadores-, se sostiene -y en ello consiste, creemos, la originalidad e interés del libro- que la política centralizadora seguida desde el Estado no puede remontarse a la instauración de la dinastía borbónica en el siglo XVIII. La razón es que dicha hipótesis ignora las muchas debilidades del Estado y de la Administración Central, tanto en el siglo XVII como todavía en el XIX; y desconoce también la excepcional complejidad de los procesos de aparición de la conciencia de identidad nacional tanto a nivel estatal como a nivel regional.

Ciertamente, la aplicación de una política asimilista y unitaria por el centralismo estatal -que es lo que se suponía que había ocurrido desde el siglo XVIII- habría exigido la

existencia de un Estado potente y de gran prestigio. J.P. Fusi atribuyendo la idea al gran político republicano Manuel Azaña señala que éste percibió, con acierto, que el Estado español del siglo XIX y primeras décadas del XX careció precisamente de todo prestigio y de todo poderío.

La construcción de un Estado moderno y centralizado no fue, pues, tan inmediata. Y pese a las tendencias centralizadoras que inspiraron la creación del Estado español moderno, la fragmentación social y económica del país siguió siendo considerable hasta que las transformaciones sociales y técnicas terminaron por crear un sistema nacional cohesivo, lo que no culminó hasta las primeras décadas del siglo XX. Ello requirió en España, como en otros países, el crecimiento y la integración de mercados, regiones y ciudades; el desarrollo de un sistema de educación unitario y común; y la expansión de los medios modernos de comunicación de masas, esto es, los transportes y las comunicaciones. Requirió también, sin duda, la cristalización de una voluntad y de una conciencia nacional, y que la colectividad viniese a ser la base de la autoridad política y de la legitimidad del poder.

El localismo culminó, por tanto, la vida social y política española hasta entrado el siglo XX. Por eso la localidad, la comarca y la provincia fueron el ámbito de esa vida hasta fechas avanzadas. España era, como dijo Ortega, "pura provincia".

Por otra parte, la aparición de los nacionalismos catalán y vasco, y en general, la aparición de los distintos nacionalismos de las regiones españolas, respondió a razones

extraordinariamente complejas. En síntesis, "esos nacionalismos fueron resultado de largos procesos históricos de consolidación de la propia identidad particular; resultado, por ello, de procesos igualmente largos de integración y vertebración regionales. Ello requirió la creación de economías regionales más o menos integradas, el dinamismo unificador de las ciudades, la aparición de una opinión pública local, una educación común, medios modernos de comunicación de masas: la cristalización, en suma, de una conciencia colectiva que interpretara la personalidad regional como constitutiva de una nacionalidad propia y distinta".

La II República, proclamada en 1931, fue el primer régimen político español -ya que el proyecto de Constitución federal de 1873, fue más una declaración de buenos deseos de reorganización territorial que otra cosa- que intentó dar respuesta razonable y mesurada al problema de los nacionalismos regionales. Sin embargo, era inadmisibles para el nacionalismo español, cuya ideología unitaria y españolista estaba detrás del levantamiento militar del 18 de julio de 1936, e inspiraría los cuarenta años del régimen del general Franco.

La reacción regional de los años 1960-1975 puso de manifiesto el fracaso del modelo de Estado unitario impuesto y la necesidad de una nueva vertebración del Estado. De nuevo, como en 1931, la democracia en España aparecía como sinónimo de autonomía para las regiones. Y, efectivamente, la nueva constitución democrática española (refrendada por el pueblo el 6 de diciembre de 1978) creó lo que pronto vino a denominarse como el Estado de las Autonomías. Pero, a diferencia de 1931, los constituyentes de 1978 abrieron un camino que permitió que, en muy pocos años, se constituyeran un total de diecisiete

Comunidades Autónomas, es decir, se generalizó a la totalidad del territorio el principio de la autonomía regional.

Pues bien, el lector de este libro -verdadero compendio de historiografía regional- tendrá la ocasión de profundizar en el conocimiento de nuestro pasado y, simultáneamente, encontrar una explicación cabal de la presente realidad plurirregional de España.

La arquitectura del libro está bien construida: se estudian todas y cada una de las regiones o Comunidades Autónomas -de manera sistemática y con los correspondientes mapas y datos relativos a la geografía física y humana, la evolución histórica, la estructura económica y social, las instituciones políticas autonómicas, la cultura, etc.- y, cada capítulo, va acompañado -a modo de colofón- de un epígrafe de orientación bibliográfica; útil, sin duda, para todos aquellos que deseen obtener una mayor o más precisa información sobre algún aspecto tratado en el texto.

Estamos, en suma, ante un libro que el lector español necesitaba no sólo por abordar un tema de palpitante actualidad, sino por el tratamiento serio y riguroso de cuestiones -no siempre bien entendidas entre nuestros conciudadanos- sometidas a constante debate.

Por último, J.P. Fusi -director de la obra- ha tenido el acierto de congregar a un selecto conjunto de historiadores vinculados a diferentes Universidades -que, por su número, no es posible citar aquí-, profundamente conocedores de la realidad de

cada región y que, con un estilo de redacción ágil y ameno, nos conducen a los largo y ancho de la varia y diversa geografía regional española.